

LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXI.

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Miércoles 10 de Noviembre de 1880

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM 6 220

Parte Oficial.

Dia 6.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Fomento.—Real decreto de 5 de Noviembre reformando la plantilla del personal de la Facultad de Medicina y del Hospital clínico de la Universidad de Madrid.

—Otras de 5 de Noviembre autorizando á la Compañía de los ferro-carriles de Almansa, Valencia y Tarragona para trasladar su domicilio social á Madrid, y nombrando comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Madrid á D. Simeon de Avalos.

Ultramar.—Reales decretos de 5 de Noviembre nombrando ingeniero jefe de primera clase de las islas Filipinas á don José Rius y Llorellas, y promoviendo á la categoría de jefe de Administracion de segunda clase al ingeniero jefe de igual clase de caminos, canales y puertos de la isla de Cuba D. José Pujols y Rusell.

Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas en el personal del ministerio público durante el mes de Octubre de 1880.

LA TRATA DE MARFIL.

Los periódicos de Canarias y Cádiz denuncian un comercio tan vergonzoso como inmoral é infame, ante el cual debe sublevarse toda conciencia honrada.

A la trata de negros, el comercio de ébano, como antes se decia, á ese padron de ignominia para la humanidad, y principalmente para nuestra patria, que aun conserva esclavos, ha sucedido el comercio de blancas, que podríamos llamar, usando el

antiguo estilo figurado, la trata de marfil.

Recorren los campos y las ciudades de Canarias, de Galicia, de Santander, de Cádiz, de Sevilla y Málaga, astutos y corrompidos agentes reclutando jóvenes para Ultramar, con el fin de dedicarlas al servicio doméstico, seduciéndolas con la halagüeña promesa de pingües ganancias y de un desahogado y venturoso porvenir.

Ellas abandonan la segura soledad de sus montañas, la apreciable fertilidad de sus valles, el sosiego de sus campos y aldeas, el bullicio de sus alegres barrios, las duras pero sanas tareas á que se dedican las hijas del pueblo, y fascinadas por ese canto de sirena, descienden á las playas donde las aguardan y reciben pérdidas naves que cruzan el Océano y las desembarcan en Cuba, Montevideo y Buenos Aires.

Entonces empieza el verdadero desengaño: las que han afrontado los peligros y las iras del mar, con el pensamiento puesto en la fortuna, se ven solas, abandonadas y sin recursos, en países extraños, donde los gefes de esos barcos, piratas de nuevo cuño, las venden, para cobrar el pasaje, á impúdicas é infames *Celestinas* que comercian con todo género de corrupciones y liviandades.

Sin necesidad de que levantemos el velo que cubre las llagas y miserias sociales, todos saben cómo se verifican esas ventas de mujeres, no ya al otro lado de los mares, sino en la

culta Europa, en nuestra propia España.

En la antigua Roma el padre ó el señor tenían potestad para entregar el hijo ó el siervo á aquel á quien habian perjudicado con sus actos, á fin de que con su trabajo ó empleo le indemnizaran de aquellos perjuicios; y esto se llamaba *dacion en noxa*. porque *nox* era el daño causado por el siervo, y tambien era nombrado así el que se entregaba para resarcir el daño.

Pues bien; á través de los tiempos se ha perpetuado la accion *noxal*, y pocos ignoran que esas desdichadas mujeres, siervas de la pública incontinencia, son traspasadas y dadas en *noxa* á quien paga sus deudas, obligándose á la indemnizacion con la vil granjería de sus encantos, explotados por una industria inmoral, digna de los cortesanos de Grecia y de Roma.

El abandono, la falta de recursos, el alejamiento de la patria, separada de las costas americanas por la inmensidad del Océano; el instinto de conservacion propia, y el espectro formidable de la pobreza amenazadora, en union de los halagos con que el vicio sabe revestir sus promesas, son causas mas que suficientes para que caigan en sus redes las que no han llevado en su peregrinacion otro caudal que las esperanzas, el candor y la hermosura.

Cuando el engaño es conocido, ya es tarde para retroceder: á las lágrimas sigue el aturdimiento, á éste la ignominia resueltamente afrontada,

entre el lujo y el despilfarro; y la conciencia, cuya voz apenas se hace oír de naturalezas ineducadas, ó duermo, ó es arrojada como un harapo inútil.

¡Pobres jóvenes!

¡Pobres padres, pobres familias, que esperan en vano la vuelta de las alegres muchachas que dejaron el suelo natal en busca de fortuna con que socorrerlos!

En balde tienden la vista al horizonte desde el rústico emparrado que sombrea la choza paterna; desde la Cruz que señala la salida de la aldea; desde el pico mas alto de la montaña; desde el árbol mas erguido del valle: desde la roca que domina mayor extension del Oceano, por cuya espalda resbalan las barcas pescadoras con las velas hinchadas, semejantes á las alas de blancas palomas. ¡Inútil esperar! No las vereis volver.

Si quereis verlas, cruzad las olas de ese mar inquieto, pisad las playas del nuevo mundo, recorred sus modernas ciudades, visitad sus establecimientos, y las hallareis en las sentinas del vicio, en las cárceles y en los presidios, en las salas de insalubres hospitales y sobre el mármol de las disecciones anatómicas, despedazadas por el escalpelo de la ciencia.

Las autoridades están obligadas á prevenir y castigar estos hechos, que tanto afectan á la moral pública y que ocasionan la ruina, la desesperacion y la infamia de honradas familias trabajadoras.

Preciso es evitar la vergüenza de

—262—

Al oír esta voz, que le era muy conocida, Adhemar se estremeció y encorvó mas su cuerpo, con el objeto de que no le perciviera su vecino. Porque el que así gritaba, era nada menos que M. Trouillade. Desde que habia llegado al restaurant, no se oía mas que su voz: no pasaba un minuto sin que llamase al mozo, sin que pidiera pan. Cuando no se le servia pronto, ponía el grito en el cielo. En fin, mostrábase tan exigente, como si comiese en una mesa de 20 francos el cubierto.

Adhemar tenia deseos de abandonar el restaurant; pero para salir era necesario cruzar por frente del artista, y éste le hubiese visto, lo cual queria evitar el joven.

Entonces calculó que el mejor partido consistia en no moverse de su puesto y aguardar á que Trouillade abandonara el suyo.

Pero el cantor, que hacia un gran consumo de pan, no parecia muy dispuesto á marcharse.

Habia empleado una enorme rosca en su sopa Juliana; dilatábase su boca con la vista del biftech, y despues de concluido éste, armó una disputa con el mozo que le habia traído otro plato.

—¿Qué esto?—gritaba el cantor;—esto es una carpa; ¿quereis que me estrangule! Cuando se tiene la fortuna en la garganta, no se la compromete con espinas!... Yo pedí anguila y quiere anguila.

—Se ha concluido, caballero.

—¡Vaya una broma!... ¡Se pone en la lista anguilas en salsa, y luego se dan carpas!... esto es engañar al público... Llevaos vuestras espinas... no quiero.

—¿Entonces, que traeré en su lugar?

—Otro biftech... pero ¡con muchísimas patatas!

—263—

Comiendo su segundo biftech, Trouillade volvió á consultar la lista para saber que elegiria en calidad de tercer plato; pero despues de haber hecho algunas maduras reflexiones, volvió á llamar al mozo.

—¿Hay truchas?

—Sí, señor.

—¿Están frescas?

—¡Oh!... ya lo creo.

—¡Hum!... no las quiero. ¿Teneis macarrones?

—Sí, señor; ¿los quereis á la italiana?

—¡Hum!... traed pan y fricandó, si es que está guisado con hongos.

Pasado un instante el mozo se presentaba con el tercer plato.

—¿Qué traeis?—le preguntó el cantor.

—La racion de fricandó.

—¡La racion de fricandó!... ¿No os ruborizais al llamar racion de fricandó á este platito que no satisfaria á una mosca? Pero, ¡calle! aquí no hay hongos.

—Hay unos nabitos muy tiernos.

—¡Vaya! ¿os quereis burlar de mí, trayéndome un fricandó con nabos, siendo así que lo he pedido con hongos! Esto es abusar del público. Llevaos este plato, y en su lugar, traedme un biftech con patatas. Veo que las dais con grande escasez, y en mi país abundan mucho... ¡Y bien, mozo! ¿en qué pensais?

—Pero, caballero, si todo el mundo pidiese como vos, tres biftech, no quedaria para los que viniesen á comer luego.

—Eso me importa un bledo... vuestra reflexion no es oportuna, aquí para comer se da una sopa, y se dejan elegir tres platos y un postre; pues bien, yo para mis tres platos elijo tres biftech, en lo cual es-

que las mujeres españolas sean vendidas en esos nuevos bazares, émulos de los de Damasco, Bassora, Bagdad y el Cairo, que proveen de concubinas á los déspotas del Oriente.

(El Comercio de Málaga.)

DIPUTACION PROVINCIAL.

A las 7 de la tarde y bajo la presidencia de D. Gabriel Sanchez Cid se abrió la sesión del lunes con asistencia de los Sres. Mena, Ruiz Carrillo, Gomez (D. E.), Vilches, Tovar, Campana, Balmas, Amat, Yanguas, Gimenez Ramirez, Ramirez Carmona, Alferez, Guirao, Garcia Benito y Garriguez.

Leida el acta de la sesión anterior fué aprobada por unanimidad.

Se dió lectura de una comunicacion de D. Manuel Amérigo haciendo renuncia del cargo de vocal de la Comisión permanente de actas por el mal estado de su salud.

Se dió cuenta de un oficio del Sr. Director de este Instituto de segunda enseñanza manifestando el estado precario de aquel establecimiento á cuyos profesores se les adeudan 14 pagas de sus haberes. La Diputacion acordó que pase á la Comisión correspondiente, y el Sr. Mena dijo que debia procurarse la igualdad en el reparto de los ingresos, pues mientras algunas clases que dependen del presupuesto provincial van casi al corriente, otras sufren considerable retraso en el percibo de sus asignaciones.

Se leyó una solicitud de D. Sebastian Blesa pidiendo se le nombre escribiente de Beneficencia por haber vacante una plaza.

Se dió lectura á una proposicion suscrita por los Sres. Gomez, Campana y Alferez, que en otro lugar insertamos, para que en el presupuesto adicional se consigné la cantidad necesaria para adquirir barrenos de sondeo en busca de aguas subterráneas. Se tomó en consideracion y pasó á la comision.

Se suspendió la sesión durante 5 minutos para que los señores diputados se pusieran de acuerdo respecto al individuo que ha de ocupar la vacante existente en la Comisión permanente de actas por dimision del Sr. Amérigo.

Reanudada la sesión se procedió á la votacion resultando elegido D. Onofre Amat y Garcia, por 14 votos y una papeleta en blanco.

Acto seguido el Sr. Presidente preguntó á la corporacion qué resolvía acerca de la renuncia de D. Rosendo Garcia.

La Corporacion acordó, despues de un ligero debate, que no siendo renun-

ciables los cargos provinciales, y no acreditando el Sr. Garcia Lopez debidamente su enfermedad, no podia admitírsele la dimision.

Por el secretario se hizo lectura de una solicitud de D. Rafael Calatrava solicitando ampliacion á la licencia que viene disfrutando por hallarse enfermo. Acompaña un certificado del médico don José Litran que declara que el interesado padece una *laringitis*. La corporacion acuerda ampliar la licencia durante dos meses.

Se volvió á suspender la sesión para combinar la formacion de las ternas de los individuos que han de componer la Comisión Permanente, resultando elegidos los señores siguientes:

PRIMERA TERNA DE LETRADOS.

Para Vice-Presidente.

- Don Gabriel Sanchez Cid.
- » Pedro Manuel Yanguas.
- » Francisco Ruiz Carrillo.

VOCALES.

Terna de letrados.

- Don Pio Guirao Rubio.
- » Antonio Ramon Perez Suarez.
- » Justo Tovar y Tovar.

OTRA.

- Don Onofre Amat Garcia.
- » Emilio Gomez Ruz.
- » Alejandro Garriguez.

OTRA.

- Don José Garcia Benito.
- » Antonio Martin Toro.
- » Miguel Balmas.

OTRA.

- Don Francisco Alferez Callejon.
- » Felipe de Vilches.
- » Diego Alarcon Gomez.

En la votacion anterior tomaron parte quince señores diputados; siendo elegidas las ternas por 13 votos y resultando una papeleta en blanco.

Acto seguido pidió y obtuvo la palabra el Sr. Gimenez Ramirez (D. Juan,) para rogar á la presidencia que constase en el acta su protesta contra todos los acuerdos que habia adoptado la corporacion desde su sesión del dia 6, inclusive aquella, puesto que á juicio del Sr. Gimenez Ramirez adolecian del vicio de nulidad en razon á que algunos de los Diputados que habian actuado carecian de personalidad bastante para funcionar como tales, aludiendo con esto principalmente á los Sres. Ruiz Carrillo y Mena, á quienes, no por resentimientos de ninguna especie, sino por su deseo de velar por la pureza y el prestigio de la ley, se veia obligado á combatir. Reproducia, pues, el Sr. Gimenez Ramirez todo lo que habia manifestado

en la sesión del dia 6 contra la validéz del acta del Sr. Mena y le extrañaba que tanto este señor como el Sr. Ruiz Carrillo, individuos de la Comisión permanente de actas, firmasen sus dictámenes con fecha 4 y 5 del corriente cuando todavia la Comisión auxiliar no habia emitido su informe favorable para la aprobacion de las actas de los señores Ruiz Carrillo y Mena.

El Sr. Gimenez Ramirez cree que los preceptos de la R. O. de 12 de Marzo de 1873 deben ser observados y que los señores Ruiz Carrillo y Mena deben someterse al fallo de la Excm. Diputacion definitivamente constituida.

Contestó el Sr. Ruiz Carrillo diciendo que aquella discusion le parecia ociosa y fuera de lugar; que la Diputacion habia ya dictado acuerdo y no podia volver sobre él, siendo árbitra única para resolver aquella cuestion, rogando á la presidencia se entrase en la orden del dia poniendo fin á aquella controversia.

Rectificó el Sr. Gimenez Ramirez y habló el Sr. Mena expresándose en el mismo sentido del Sr. Ruiz Carrillo, haciendo despues uso de la palabra el señor Ramirez Carmona que se adhirió á las opiniones y argumentos aducidos por el Sr. Gimenez Ramirez pidiendo que constase en el acta su protesta.

El Sr. Martin Toro expuso la extrañeza que le causaba la resolucion de los Sres. Gimenez Ramirez y Ramirez Carmona, pues á su juicio era estemporánea; la Diputacion era el solo Juez de sus actos, siempre que estos estuviesen dentro de las prescripciones de su ley orgánica. ¿Lo estaba el referente á las actas de los Sres. Ruiz Carrillo, Mena y á la suya propia que tambien habia sido citada por el Sr. Gimenez Ramirez? Indudablemente. Y respecto á la acusacion de que el Sr. Martin Toro no era vecino de la provincia, al ser elegido Diputado, debia declarar que eso era un concepto calumnioso puesto que en su expediente figura una certificacion del Ayuntamiento de Viator que prueba que el Sr. Martin Toro no habia perdido la vecindad al verificarse la eleccion.

Réctificaron brevemente los Sres. Gimenez Ramirez y Ruiz Carrillo.

El Sr. Amat Garcia pidió la palabra y sostuvo una ligera polémica con la presidencia que se opuso á que el señor Amat hablase, alegando estar el punto suficientemente discutido.

Se procedió á la votacion de los individuos que han de formar las comisiones auxiliares siendo elegidos para la

Comision de Fomento.

- Don Pedro Manuel Yanguas.
- » José Garcia Benito.

» Francisco Ruiz Carrillo.
Instruccion Publica.

- Don Alejandro Garriguez.
- » Manuel Amérigo.
- » Justo Tovar.

Peticiones.

- Don Luis Maria de Mena Ballesta.
- » Luis Ramirez.
- » Emilio Gomez.

Beneficencia.

- Don Onofre Amat Garcia.
- » Pio Guirao.
- » Antonio Martin Toro.

Orden del dia, los asuntos pendientes.

Se levantó la sesión.
Eran las diez de la noche.

Dice El Mercantil Valenciano:

«Nos anuncia nuestro corresponsal de Gandia una noticia digna de llamar la atencion de nuestros lectores. La trasmitimos sin ningun género de comentarios.

El miércoles último, á medio dia, circuló por todo el vecindario rápida como la chispa eléctrica, la noticia de que los Reverendos Padres jesuitas habian abandonado precipitadamente y de una manera desusada, la ciudad donde nació el tercer General de su compañia. Inquiridos algunos detalles sobre el particular, hemos sabido que un tal P. José Peidro, gefe al parecer de esta casa, habia partido á pié hácia la villa de Oliva, distante una hora de Gandia, á las diez de la mañana, para tomar allí las diligencias que salen para Jábea á las doce; que los restantes Padres habian partido hácia Jaraco para tomar allí el tran-via que sale de Gandia á las doce y media, y que dos de los criados que para su servicio particular tenian los Reverendos Padres, habian quedado al frente del embalaje de muebles, cuyo número de bultos se hace ascender á 17 ó 20.

¿Qué ha motivado tan inesperada dispersion? era la pregunta que se dirigian todos los vecinos. Que era consecuencia de las resultancias del expediente formado con motivo de la fuga de varias monjas, del toque á rebato de cierta noche, de las perturbaciones en el interior del convento, que era medida adoptada por

toy en mi derecho. Así, pues, id... y traed mas pan... traedle á discrecion.

El mozo se alejó, diciendo entre dientes:

—¡Vaya un ogro... ya se hará de modo que no encuentre asiento en este salon.

Los altercados entre el mozo y Trouillade absorbieron algun tiempo, y los parroquianos de un restaurant en que se come por 20 sueldos, no tardaron mucho en despachar sus raciones.

Bajo este concepto, las personas que estaban al lado de Marilly, abandonaron su asiento poco á poco, y bien pronto el espacio que le separaba de Trouillade quedó franco y despejado.

Entonces el cantor no pudo menos de observar al jóven, del cual le separaban cinco ó seis mesas.

—¡Calle! ¡pues no me engaño!—exclamó Trouillade;—el que veo allí abajo es mi antiguo vecino. ¡Vaya un encuentro feliz! ¡Hola!... ¡eh! M. de Marilly. ¡Mozo, dad un golpe en la espalda de aquel caballero que está allí abajo y que no me oye!

Adhemar le oia perfectamente; mas se hacia el sordo.

Pero viendo que no habia forma de escapar de su vecino, se decidió á levantar la cabeza y á saludarle sin dirigirle la palabra.

Entonces, Trouillade se dispuso á sostener la conversacion él solo, y como se hallaba algo lejos de Marilly, gritó de modo que todos los que habia en el salon tuvieron que oirle:

—¡Vaya con M. Marilly!... En verdad que tengo un placer en encontraros. ¿Venís, cual yo, á comer por 20 sueldos? no es una gran comida que digamos; pero los biftech son medianillos... Yo hago vida de soltero: mi mujer fué á Burdeos con Lycoris... Se ha-

CAPÍTULO XVII.

La tortilla.

Pasaron diez dias desde que Marilly hizo su última visita á la enferma.

Adhemar no podia comer sino en restaurants de á 20 sueldos el cubierto.

Tenia la costumbre de sentarse en el ángulo menos concurrido del salon.

Cierto dia, en medio del incesante ruido que producian las cincuenta ó sesenta personas que comian en el mismo, á través de los gritos continuados de los mozos, de las preguntas de los consumidores, del choque de vasos y cubiertos, cierto dia, repetimos, Adhemar oyó una voz, que dominando la multitud, gritaba:

—¡Mozo, trae pan! vaya despacha pronto. Cuida de mi biftech á la inglesa, que haya muchas patatas. Las patatas no son como los rábanos, que irritan la garganta é impiden cantar. ¡Ah! se me olvidaba, trae un plato de anguila, estoy por las anguilas; pero que luego no se me diga que se ha concluido. ¡Mozol! ¡eh! ¡trae pan!

el provincial á consecuencia del es- caso fruto de sus trabajos en esta po- blacion, puesto que sus diplomáticas gestiones para apoderarse del edificio de la Escuela-Pia, del ex convento de San Roque, del palacio del Duque, etc., habian fracasado, y entre sus secuaces no contaban mas que gente de chaqueta, que era debido á cierta informacion pedida desde esa capital; que la órden recibida á las ocho de la mañana por el correo, solo les conce- dia cinco horas de plazo para salir de esta ciudad, y otras mil patrañas corrian de boca en boca. Se nos olvi- daba; hay quien asegura que una co- leccion de un periódico que este cor- respondal estima en mucho, fué remi- tida hace tiempo á Roma y que este es el cordero causa de todo.

La verdad es que no se explica tal medida ahora que trataban de esta- blecer un colegio, para lo cual ha- bían pagado ya 3.000 rs. por medio año de alquiler de una de las mejores casas de aquí, perdiendo con su au- sencia los beneficiosos resultados que eran de esperar de tales profesores.»

Esperamos que los periódicos car- listas de la localidad nos explicarán el misterio.

Noticias Generales.

Madrid 6.

Un colega de la noche publica un des- pachos de Barcelona diciendo que el se- ñor Balaguer ha recibido un telégrama del Sr. Sagasta, en que este hombre po- lítico manifiesta su aprobacion á las declaraciones hechas por el señor Bala- guer.

Es casi seguro que el Sr. Balaguer no se detendrá en Zaragoza á su regreso á Madrid.

El diputado catalán permanecerá en Villanueva y Geltrú hasta mediados de este mes, visitando despues á Sabadell, Tarrasa y Lérida.

Bonifacio Garcia, el parricida cuya causa está desde hace meses pendiente de vista en el Supremo, riñó ayer en el Saladero con otro preso, y le infligió cua- tro heridas.

Si, como dice un colega de la noche, la eleccion de ternas para el nombra- miento de las comisiones permanentes de las diputaciones provinciales no se verifica hasta que regrese de su viaje el Sr. Romero Robledo, los perjuicios que se originen á las provincias por el re- traso que tengan que sufrir los asuntos de la competencia de aquellos son in- calculables y esta circunstancia nos obliga á creer que no se halla el colega muy bien informado al suponer que el Sr. Lasala no hará los nombramientos.

Aunque ya están en Madrid todos los individuos que componen el directorio fusionista, no celebrarán por ahora reu- nion alguna, aguardando á que se acer- que la apertura de las Cortes para adop- tar los acuerdos preparatorios de la pró- xima campaña parlamentaria.

La conferencia de los Sres. Alonso Martinez y Vega de Armijo no ha teni- do, segun los amigos de ambos, impor- tancia ninguna, limitándose á un cam- bio de impresiones políticas y á referir el segundo de dichos señores al primero el estado de la opinion del partido fu- sionista en la provincia de Córdoba.

Tambien el general Martinez Campos estuvo en casa del marqués de Vega de Armijo á felicitarle por el discurso de Córdoba. En la conversacion que sostu- vieron el general y el marqués, parece que se manifestaron muy conformes con el discurso pronunciado en Barcelona por el Sr. Balaguer.

Dias pasados fué vista en el monte de Rebollar del pueblo de Bañon (Teruel) una manada de lobos, por cuyo motivo la autoridad acordó armar á doce veci- nos y organizar una batida con objeto de exterminar á las fieras.

Es esperada en París en la primera quincena del mes actual la princesa Dol- goronki, esposamorganática del empe-

rador de Rusia. Se detendrá algunos dias en la capital de la vecina Repúbli- ca, y acto seguido marchará á la villa de los Lauriers en Antibes, donde per- manecerá todo el invierno.

El rey de Dahomay (Africa) haresuel- to celebrar de una manera bien origi- nal los funerales del «chaca» ó alcalde de Whydah. Trátase de organizar al efecto el degüello de algunos centena- res de indígenas. El nombramiento del sucesor del «chaca» será solemnizado con otra matanza, y un tercer degüello servirá para conmemorar el aniversa- rio de la muerte del padre del rey.

Gacetas.

Se fué.—Ayer salió para Vera el se- ñor D. Carlos Huelin, Diputado á Cortes, que ha permanecido algunos dias en esta capital.

Certificados.—Parece que el señor Gobernador Civil ha pedido á la Diputa- cion Provincial copia certificada de los acuerdos adoptados desde su constitucion hasta la fecha.

Para el dia 23 del actual y hora de las doce de su mañana, se anun- cia el remate de varias fincas de Bienes Nacionales en término de Arboleas y Zur- gena.

Las fincas consisten en varios trozos de terrenos montuosos.

La subasta tendrá lugar el referido dia 23 en las Casas Consistoriales de esta ca- pital, ante el Sr. Juez de primera instan- cia de la misma y comisionados de ven- tas.

Hoy diez del corriente con- traerá matrimonio en esta Capital el Al- ferez de Infanteria del Batallon Reserva de la misma D. Manuel Ojeda Gutierrez con la virtuosa y simpática señorita doña Maria de los Dolores Real y Lopez, hija de D. Manuel Real y nieta muy querida del Sr. Lopez Ojeda que representa el Parador Nuevo del Carmen.

Eso es bueno.—En varios pueblos de la provincia de Huelva, no se encuen- tran bastantes vasijas donde guardar el mosto, pues la actual cosecha es tan abundante, como há muchos años no se conocia. Se calcula que se recolectarán de 90 á 100.000 botas; los mostos no son de mucha graduacion, pero sí buenos y finos.

Próximos los grandes frios, y con ellos los fuertes constipados, tan di- ficiles de curar á veces, nos parece oportu- no reproducir la siguiente receta que recomienda *El Figaro* de París á sus lec- tores:

«Cuando el constipado comience á ma- nifestarse, se sumergirá una gruesa es- ponja en una infusion hirviendo de flor de malvas, salvia y borraja, y despues de exprimirla un poco, se aspirarán sus va- pores tan calientes como sea posible re- sistirlos. Renovada esta operacion varias veces y á cortos intervalos, se observará que su buen efecto es casi inmediato.»

Leemos en «La Paz de Múr- cia»:

«Los trabajos para la apertura de la carretera de Aguilas á Vera, pasando por Cuevas, comenzaron el dia 18 del pasado en el trozo próximo á Los Perdigonos.»

Por la Administracion econó- mica de la provincia ha sido devuelto á Lorca, sin aprobar el expediente de su- basta de consumos de aquella ciudad; el principal fundamento en que se funda la negativa de aprobacion es, el de haber trascurrido ya tres meses del actual año económico y estar prevenido en la ins- trucción del ramo, que no pueda verifi- carse el arrendamiento de aquellos por menos de un año.

La Direccion general de Be- neficencia ha pedido al señor Gobernador civil un estado de las sociedades de so- corros mútuos que haya en esta provin- cia, con objeto de conocer á la altura que se encuentra España en este importante ramo.

Segun tenemos entendido el Consejo de Estado ha confirmado la sus- pension del Ayuntamiento de Alboloduy, decretada por el Sr. Gobernador Civil de la provincia.

Parece que por el Gobierno de la provincia ha sido denunciado un co- lega local por insultos á una nacion ami- ga de España.

Ojo, palomeros.—Para que las pa- lomas se aclimaten en un palomar que es nuevo para ellas se aconseja untar las perchas y demás objetos del palomar con aceite de anís.

Les gusta tanto á las palomas el olor de este aceite, que en algunas colonias se sueltan palomos impregnados de este aro- ma, los cuales vuelven acompañados de sus correspondientes hembras. Este acei- te se prepara poniendo en infusion unos 20 gramos de anís en una libra de buen aceite y se le deja durante diez dias.

Banquete.—El sábado es el dia des- tinado para la inauguracion del nuevo Hotel que vá á abrir sus puertas en el Pa- seo del Príncipe, cuyo suceso se celebra- rá con un banquete móstruo al que

asistirán unos cien convidados.

Mañana publicaremos el menú.

La mar de Almanagues para 1881, y con ellos pueden leer hasta los maestros de escuela. Los hay de los Chis- tes, del tío Carcoma, Enciclopédico, de los maridos, Suigénis, con el Santoral en verso, hispano-americano, de la risa, bueno, bonito y barato, del Cascabel, de la alegría, etc., etc., etc.

Almanagues de pared, desde 2 rs. á 16, con bonitos y elegantes cromos. Librería de la Publicidad, calle Real, esquina á la de Vargas.

Trasparente como el cristal, y absolutamente puro, el Aceite de Higa- do de Bacalao de Lanman y Kemp toma preferencia en los mercados de este he- misferio, á toda otra preparacion de este famoso específico vigorador, seguro para males crónicos que desafían á todos los remedios antiguos. Entre las enfermeda- des obstinadas, donde su utilidad ha sido mas claramente demostrada, podemos enumerar reumatismo, males escrofulosos, erupciones inveteradas, debilidad consti- tucional, cáries, afecciones del espinazo, hinchazones en las coyunturas, dispesia crónica y todas las molestias de los pul- mones y la traquea.

Una cucharadita mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mas fácil y mejor de tomar el Aceite.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía. Barcelona.

Pildoras Holloway.—Este re- medio ha pasado triunfantemente por to- das las pruebas á que el tiempo, la ene- mistad y las preocupaciones han tenido á bien ponerlo; y hoy es reconocido univer- salmente como la medicina mas eficaz para esos desarreglos del sistema que suele producir el cambio de las estacion- es. Cuando se enfria el aire y se entor- pece las funciones de la piel, una dosis ocasional de las Pildoras Holloway com- pensa dicho entorpecimiento con la acti- vidad que excita en el hígado y los riñó- nes. Tan benéfica es la accion alterativa, purgante y tónica de las expresadas Pil- doras que sobrepalen entre todos los demás medicamentos. Ellas son un tesoro inestimable para todas las personas dé- biles ó de edad avanzada que padecen falta de apetito, indigestiones ó salud des- caecida.

Efemérides.—10 Noviembre 1843.— Es declarada mayor de edad la reina do- ña Isabel II.

PROVIDENCIA JUDICIAL.

Don Salvador Romero y Valera, Juez de primera instancia de Almería y su partido.

En virtud del presente se hace sa- ber: Que terminado el periodo para el exámen y reconocimiento de cré- ditos de la quiebra de la Sociedad mercantil establecida en esta plaza bajo la razon de «Juan Alacid y Com- pañía» que fué calificada de segunda clase, habiéndose presentado nuevo escrito por los quebrados mejorando las proposiciones de convenio que fue- ron discutidas en la anterior junta, se ha acordado entre otras cosas, convocar á los acreedores para que en el dia veinte de los corrientes á las once de su mañana, concurran á la celebracion de la junta que ha de tener lugar en el salon conocido por el de San Pedro el Viejo, para tratar y acordar sobre dichas proposiciones.

Y para que llegue á noticia de los interesados se estiende el presente en Almería á 6 de Noviembre de 1880. —Salvador Romero.—De órden de S.S., José de Vazquez.

JUNTA DEL PUERTO DE ALMERIA.

La subasta de los 400 metros cúbicos de piedra machacada con destino al afir- mado del dique de Poniente al muelle de la Reina, que hoy debiera tener lugar, se ha diferido hasta el lunes 15 del corriente con objeto de que á todo el que le con- venga tomar parte en ella le sirva de go- bierno que, el tipo de la unidad ó sea ca- da métró cúbico es el de tres pesetas co- mo máximo; y que se adjudicarán al postor que presente proposicion mas ven- tajosa.

Si á la apertura de los pliegos resulta- ren dos ó mas proposiciones iguales, se abrirá entre los proponentes de estas, su- basta verbal por espacio de diez minutos.

Lo que se anuncia para conocimiento de los licitadores.—El Vice-presidente, Fernando Roda.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 8 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Malta, vapor inglés Laconia.
De Palermo, id. id. Scindia.

DESPACHADOS.

Para Málaga, pailebot español Agus- tin.
Para Palma de Mallorca, bergantin fran- cés Maurice.
Para Algeciras, laud español Santa Isa- bel.

RECAUDACION EN LOS FIELATOS

EN EL DIA 6.

Pts. Cts.

Fielato del Puerto.

Recaudacion por consu- mos. 374'58 } 440 73
Idem por arbitrios. 66'15 }

Fielato de Granada.

Recaudado por consu- mos. 79'72 } 123 88
Idem por arbitrios. 44'16 }

Barrio-Alto.

Recaudacion por consu- mos. 70'95 } 70 95
Idem por arbitrios. 00'00 }

Fielato Central y Depósito. 19 32

Fielato del Sol.

Recaudado por consu- mos. 46'50 } 46 50
Idem por arbitrios. 0'00 }

Recaudado por uva. 78

Matadero.

Por carnes. 145 20

Total. 924 58

Almería 6 de Noviembre de 1880.—El Alcalde, Oña.—El Visayador Andrés Alon- so.

GANGA.

Por su propietario se dá á partido la mina titulada «Por si acaso (a) Niña,» sita en el barranco de los Martinez, en el Cabo de Gata, término de Nijar, bajo las bases que se consignan en el plie- go de condiciones que está de manifes- to en la casa núm. 5, de la calle de Trajano, para que tomen de él conoci- miento los que quieran ser licitadores, cuyo acto tendrá lugar el dia 20 del presente mes, á las doce de su maña- na, en la casa del propietario antes re- ferido.

PARTIDO.

Se admiten proposiciones de partido para la mina de hierro nombrada «El Fénix Español» situada en Sierra-Alha- milla, término de Ríoja, cerro de Alfaro, hasta el dia 13 de Noviembre en casa del Presidente D. Francisco Zea.

BANCO HIPOTECARIO.

Dentro de breves dias llegará á esta capital el Inspector de dicho estableci- miento á practicar algunas operaciones.

Las personas que quieran empre- der algun negocio de préstamos al in- terés del 6,93 por 100 pueden avistarse con el representante en esta capital D. Julio Fernandez S. Rubio, calle del Teatro núm. 13.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

CARRERAS ESPECIALES,

A CARGO DE

Don Juan Pie y D. José Cavanillas,

INGENIEROS DE MINAS.

MATEMATICAS, DIBUJO Y FRANCÉS.

Clase preparatoria de Aduanas, calle del Emir, núm. 2.—Farmacia de Ta- lavera.

D. JOSÉ DE LA CERDA,

CIRUJANO-DENTISTA

del Colegio Español de Madrid.

Fonda de las Palmeras.

Dentaduras desde 1.000 á 6.000 reales. —Dientes sueltos desde 40 á 200 rs.—Ex- tracciones por medio de la electricidad á 20 rs.—Tarros de Elixir Odontálgico á 6 y 10 rs.—Polvos dentíficos á 8 rs.

Espectáculos.

CAFÉ SUIZO.

Concierto diario en este acredita- do Establecimiento.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

BÁLSAMO DE LA CRUZ ROJA.

PREPARACION CON BASE DE ALQUITRAN PARA EL USO EXTERNO.

Grandísimo éxito en las guerras de América, Italia, franco-aleman y de Oriente, en el sitio de París y últimamente en Holanda, Bélgica e Indias.—Numerosos certificados de los principales médicos y atestaciones de los enfermos curados.

Las llagas mas rebeldes, las afecciones herpéticas, escrofulosas y cancerosas, las heridas, quemaduras y úlceras de todas clases, los panadizos, furunculos, etc. se curan rápidamente con el BALSAMO DE LA CRUZ ROJA.

Cesacion INMEDIATA del dolor.—Tratamiento INFALIBLE.

Venta por mayor, señores Van Assche y compañía, en Merxem les-Auvers, (Bélgica).—En Madrid, agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.—Venta al por menor en Almería, D. J. Gomez Talavera.

GASPAR, EDITORES.

PRINCIPE, 4, MADRID.

Dentro de breves dias pondrá esta casa a la venta la nueva obra de *Emilio Girardin*, titulada *La mujer igual al hombre*, contestacion a la última obra de *Alejandro Dumas Las mujeres que matan y las mujeres que votan*.

Rogamos a los que deseen recibirla nos lo avisen enseguida para que no sufran retardo los envíos.

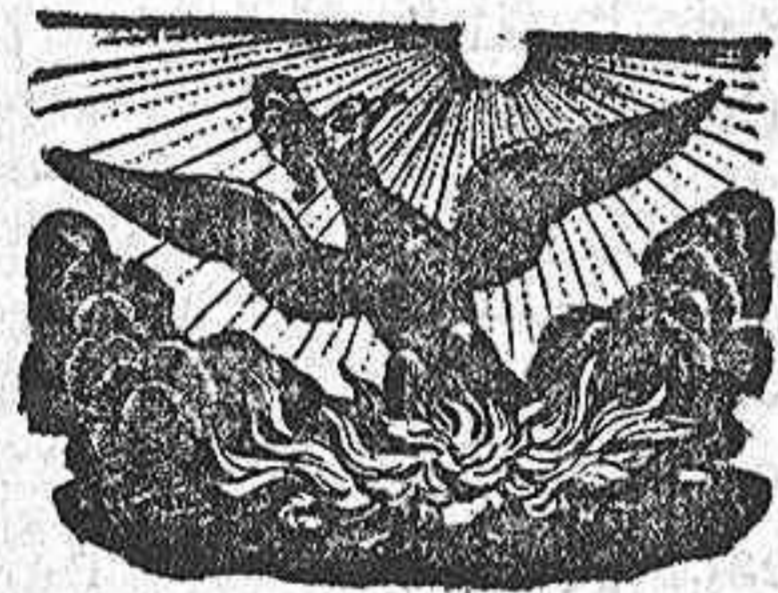
No se servirá ningun pedido que no venga acompañado de su importe.

Precio de la obra, 1 peseta 50 cént. en toda España.

COMPañÍA FRANCESA

DEL

FENIX.



SEGUROS Á PRIMA FIJA

CONTRA

INCENDIOS.

Siniestros pagados desde 1.º de Setiembre de 1819, hasta 30 de Junio de 1879.

Pesetas 171.089,208,13 céntimos.

Esta antigua y acreditada Compañía asegura contra el incendio todas las construcciones y otros inmuebles susceptibles de destruccion por el fuego; las fábricas y talleres, los moviliarios, las mercancías, cosechas y animales.

Garantiza tambien, mediante una prima y condiciones especiales, los perjuicios procedentes del rayo, de la explosion del gas para el alumbrado y de los aparatos de vapor.

Las cuentas de la Compañía se publican impresas cada seis meses y se pueden ver en casa de D. Antonio Campoy Robles, Agente General de la Compañía en esta Provincia, calle de Alava, núm. 4, principal, quien explicará las condiciones de las diferentes clases de seguros.

GASPAR, EDITORES.—PRINCIPE, 4, MADRID.

OBRA NUEVA.

COSAS DEL MUNDO.

POR FRANCISCO FLORES Y GARCIA.

Un tomo en 4.º de 320 páginas, 2 pesetas en toda España.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero se fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados, bronquitis, asma, palpitacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

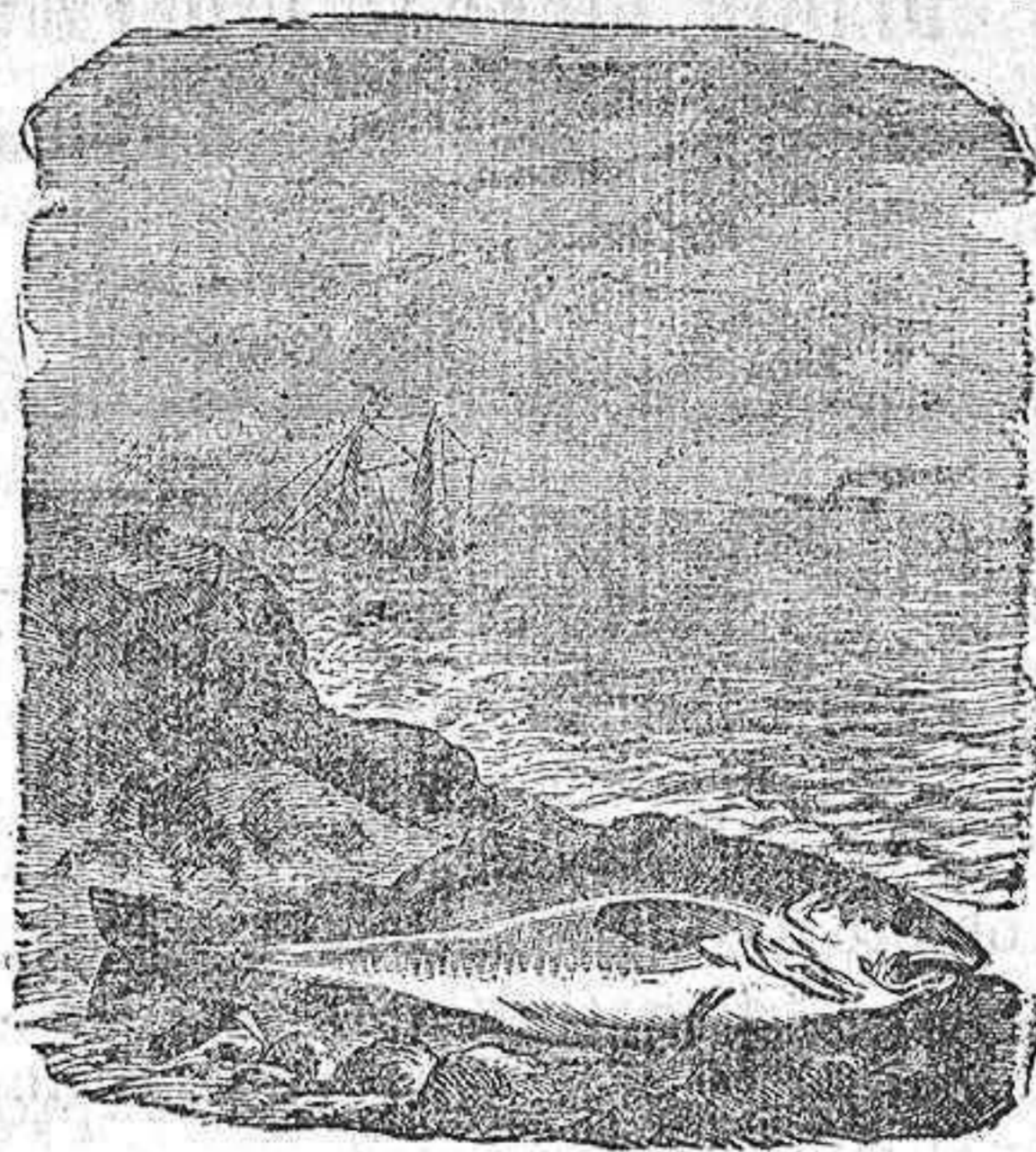
Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central,

533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

ACEITE PURO

Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.

Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del

PECTORAL DE ANACAHUITA,

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos

desesperados de

CONSUMCION Y TISIS.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

VIUDA DE GARCIA É HIJOS.

CALLE REAL 13.

Este establecimiento que cuenta muchos años de antigüedad, acaba de recibir un grande surtido de loza y cristal de varias clases.—Hay cristales planos de color y muselinas de varios dibujos.—Botas para vino.—Tubos de barro catalanes para cañería.—Gorros de raso para cristianar.—Lozas catalanas y barnizadas de primera clase

ANTONIO DE CAMPOS Y CAMPOS ALAVA, 4.

Almacen de música, pianos, armoniums é instrumentos para orquesta y banda, de las mas acreditadas fábricas de Alemania, París y Barcelona.—Especialidad en guitarras y bandurrias.

Pago por meses entre 30 á 300 rs.

Bordones para guitarra y legítimas cuerdas de la Viuda.—Cambio, compra y venta de pianos usados.—Pianos para alquiler.—Se hacen toda clase de composturas.

AL BUEN GUSTO.

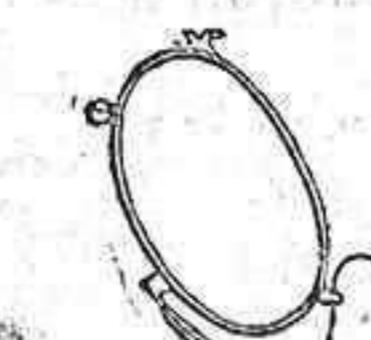
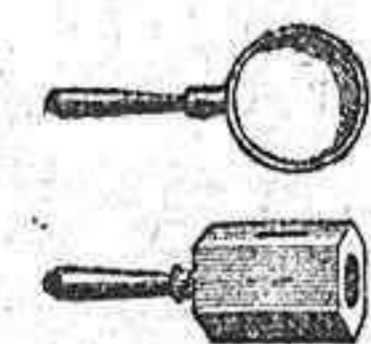
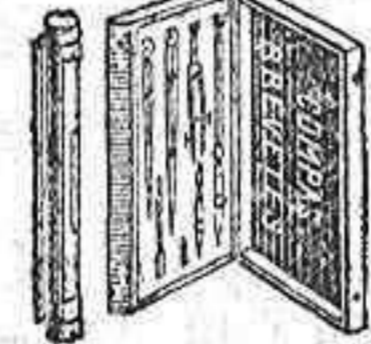
FÁBRICA DE CHOCOLATES Y TIENDA DE COMESTIBLES DE JUAN FAIXÁ SAEZ.

Chocolates trabajados por medio de molino, desde 3 á 12 reales libra, todos superiores, segun su clase, que por su aroma y calidad pueden competir con los mejores, por sus escogidos géneros, traídos de las principales plazas del reino y extranjero.

Hay piñones frescos y especias molidas y sin moler.

18 y 20. MARIN, 18 y 20.

ESTRADE-BERDOT FRÈRES. Ópticos, Tiendas, 2, Almería.



Estuches de matemáticas de todas clases y precios, los hay de 12, 16, 20, 24, 30, 36, 40, 50, 55, 60, 70, 75, 80, 100, 120 á 140 rs.—Id. en forma de cartera de metal blanco, de 140, 200, 240 á 500 rs. Compases id. de reduccion. Tiralíneas, plantillas carmin superior, de 10 á 16 rs. una pastilla.—Id. pastillas de pinturas. Tinta china. Porta-lapiz y plumas para dibujos.—Idem chinchines de varios precios.—Especialidad en termómetros clínicos, á 40 rs. uno.—Idem corvos, á 52.—Id. para despachos y para adornar salas, de 8, 10, 12, 14, 16, 20, 24 á 120 uno. Niveles de agua y aire, á precios económicos.

Se hacen las reparaciones de óptica con prontitud y equidad.

Estrade-Berdot Freres.

PARA VESTIR CON ELEGANCIA y economía.—German, sastre, calle de la Glorieta, Hotel de Tortosa.

CAFE SUIZO.

12, PRÍNCIPE ALFONSO, 12.

Se ha recibido una partida de manteca legítima de Flandes que se espanda á 12 reales libra, dándola á prueba.—Aceituna sevillanas en cuñetes.—Legítima ginebra de la Campana, el verdadero anis del Gorrion é infinidad de licores en clases superiores.—Se sirven toda clase de encargos para fuera del Establecimiento.

MADERAS.

En el depósito de D. Ricardo Gimenez, calle Real núm. 12, se venden las clases siguientes:

Tablones Flandes 3 por 9 de todos largos » 3 por 7 de 5 varas.
Alfangias » 2 1/2 por 7 de todos largos
Viguetas » 6 por 6 » »
Tablones pino tea 3 por 9 » »
Alfangias » 3 por 6 de 5 varas.

Joaquin M. Góngora,

ESTABLECIMIENTO DEL BARCO calle de Granada, núm. 67.

Se ha recibido la simiente de alfalfa, ya lo sabeis LABRADORES.

PAPELERIA DEL ALCOYANO.

En este establecimiento se han recibido los elegantes y variados almanaques americanos para 1881, á 2, 3, 4 y 12 reales uno.

Novedades en papeles nacionales y extranjeros en todas formas.

Papeleria del Alcoyano.

BARATO.

Colle de las Tiendas, núm. 1, al lado del establecimiento de D. Francisco Felices.

Azulejos, 8 rs. docena. Cristal, loza, calzado, papel para empapelar y otros géneros.—Frente á la papeleria del Alcoyano.

ESTABLECIMIENTO COLONIAL de Francisco Felices.—Tiendas 3.

Se ha recibido la manteca fresca de Hamburgo, queso de bola y Gruyer, garbanzas de Alfarnate, chorizos, salchichones, galletas y otros. Gran surtido en conservas de todas clases y almidon inglés superior.

FABRICA DE TESSIDOS DE HILO Y ALGODON DE JOSE MEGIAS,

CALLE DEL CALVARIO.

Patenes, mezclas, pañuelos, terlices, manteles, tohallas, servilletas, plugasteles, crehuelas, cañamazo, lonas para alpagatas y toldos de carros.—Despacho, Tiendas, 21, tienda del Gallo, Almería.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?



ACUDID AL NUMERO 6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6. ALMERIA.

DONDE POR 10 REALES SEMANALES

sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE LAS

legítimas máquinas para coser de

LA COMPañÍA FABRIL SINGER DE NUEVA YORK.

Sucursales en todas las capitales de provincia.